



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

119 2017 RESOLUCIÓN

Sesión 035/2017

San Bautista, 18 de diciembre de 2017,

VISTO: el planteamiento del Sr. Alcalde de adquirir juegos infantiles para colocar en la circunscripción municipal

CONSIDERANDO:

I – Que es necesario dotar de dicha infraestructura para el disfrute de los más pequeños en toda la circunscripción

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1 – AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar la compra de juegos infantiles para colocar en la circunscripción municipal en lugar a designar por el Concejo. Sufragar los gastos inherentes de dicha compra y de su colocación, del FIGM Poa 2017.

2 - COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 3 .

ALCALDE SAN BAUTISTA

CONCEDAL